

26.544/06. Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión ínter vivos del despacho receptor integrado en la red básica número 75.100 de Amposta (Tarragona).

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión ínter vivos del despacho receptor de apuestas número 75.100 de Amposta (Tarragona), integrado en la red básica de Loterías y Apuestas del Estado (43.014.0002), a favor de don Agustín Francisco Centelles Rafales.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Director General, P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

26.597/06. Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria por la que se anuncia subasta de: Lote A: Armario alacena, máquina de coser, juguetes antiguos, tapices, alfombra, etc., y otros.

Se sacan a pública subasta para el día 10 de julio de 2006, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Economía y Hacienda, calle Caballeros, número 19, Salón Multiusos, 3.ª planta, determinados bienes, que a continuación se describen procedentes del abastecido a favor del Estado de Doña Milagros Garcés Cabrerizo.

Lote A, que contiene los siguientes bienes: Armario tipo alacena castellana, dos puertas, hacia 1800. Máquina de coser «Singer» y varias galerías de madera. Conjunto

de juguetes antiguos y diversos juegos de mesa. Conjunto de dos tapices, una alfombra, varias piezas de cuero labrado, mantelería y dos pieles de zorro.

Tipo de salida segunda subasta: 415 euros. Tipo de la tercera subasta: 315 euros.

Lote B, que contiene los siguientes bienes: Lavabo tocador rematado en copete, estilo alfonsino, con juego tocador loza. Mesilla alta, estilo alfonsino, en nogal y reloj pared años 20, cristal biselado.

Tipo salida segunda subasta: 470 euros. Tipo de la tercera subasta: 360 euros.

Lote C, que contiene los siguientes bienes: Aparador estilo alfonsino, hacia 1870, dos cuerpos: parte inferior, dos puertas y dos cajones; parte superior, tres puertas acristaladas, remate en copete. Conjunto de piezas de porcelana y cristal.

Tipo salida segunda subasta: 525 euros. Tipo de la tercera subasta: 400 euros.

Lote D, que contiene los siguientes bienes: Conjunto de platos enrejillados y varias bandejas. Baúl con vajilla decorada con motivos etruscos, y aguamán con idénticos motivos. Cómoda dos puertas, siglo XIX, estilo castellano.

Tipo salida segunda subasta: 390 euros. Tipo de la tercera subasta: 295 euros.

Lote E, que contiene los siguientes bienes: Lote de libros de contenido «Medicina», destacando ocho tomos de «Terapéutica Aplicada» de Robín, y seis tomos de «Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica» de W. Ebsstein. Lote de libros antiguos de historia, viajes, coleccionismo, publicidad, destacando tres tomos de «La Educación de la Mujer» de Emilio Castelar, 1878, con grabados.

Tipo de salida segunda subasta: 270 euros. Tipo de la tercera subasta: 210 euros.

Lote F, que contiene el siguiente bien: Libros de tema soriano, destacando «El Románico en la provincia de Soria» de José Antonio Gaya Nuño, 1946; «Solar Numantino» de S. Gómez Santacruz, con dedicatoria, 1912; dos libros sobre Sor María de Jesús de Ágreda, números 3 y 23 «Revista de Soria», 2.ª época.

Tipo de salida segunda subasta: 120 euros. Tipo de la tercera subasta: 90 euros.

Lote G, que contiene el siguiente bien: Conjunto de libros de contenido muy diverso (literatura, filosofía, lengua, etcétera), destacando varias colecciones incom-

pletas de los años 40, y bastantes ejemplares de la colección «Biblioteca Universal».

Tipo de Salida segunda subasta: 120 euros. Tipo de la tercera subasta: 90 euros.

Para participar en la subasta es indispensable constituir fianza del 20 por ciento del tipo de subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Pliego de Condiciones en la Sección del Patrimonio de esta Delegación (2.ª planta). Los bienes objeto de la subasta podrán ser examinados en el local de la calle Ronda Eloy Sanz Villa, 6, de Soria, durante los días 5 y 6 de julio de 2006, en horario de diez horas a catorce horas, por lo que una vez adjudicados no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción de los mismos.

En Soria, a 2 de mayo de 2006.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Junco Ruiz.

26.693/06. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en período voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (B.O.E. de 27-11-2003), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18-12-2003), y dado que, intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en la calle Guillén de Castro, nº 4, planta 3.ª, de Valencia (C. P. 46001), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Concepto	Nº de documento	Obligado al pago	Domicilio
Sanción por infracción. Art. 23 A Ley Orgánica 1/1992. Ferrocarriles. Art. 295 R.D. 1211/90 - 810652/4.	00046-2005-0-005496-6	Juan Ramón Carmona Fernández.	C/. Santa Lucía, 2. 29700. Vélez-Málaga.
Ferrocarriles. Art. 295 R.D. 1211/90 - 810010/5.	00046-2005-0-005839-7	Ángela Monterrubio Esquinas.	C/. Mirasol, 14, 18009. Granada.
Sanción por infracción. Art. 23 A Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-005850-9	Balbino Monleón Mecho.	C/. Marco Antonio Ortí, 15-1-2. 12520 Nules.
Sanción por infracción. Art. 23 A Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006005-2	Abbadí Abdelkalil.	C/. Félix Rodríguez de la Fuente, 1-PB. 30510 Yecla.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006007-4	Ahmed Yarziz.	Plaza Acuario, 4-bajo. 21007. Huelva.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006063-6	Manuel C. García Espada.	C/. Patricio Ruiz Gómez, 4-4 03206. Elx/Elche.
Sanción por infracción. Art. 23 A Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006367-4	Pascual Sanz Llopis.	C/. Jaime 1, 7-3. 03450 Banyeres de Mariola.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006370-7	Ignacio Huedo Rico.	C/. Ciscar, 39-5 12003 Castellón de la Plana.
Sanción por infracción. Art. 23 A Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006375-3	Piero Conti.	C/. Huelva, 3 (el parador). 04740 Roquetas de Mar.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2005-0-006443-8	José Luis Peinado Delgado.	C/. de la Rábida, 10-5-A. 28039 Madrid.
Sanción por infracción. Art. 23 A Ley Orgánica 1/1992.	00046-2006-0-000038-2	José Nicolás Almedo.	C/. Pou Merli, 2-bajo. 08760 Martorell.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2006-0-000070-7	Joaquín Gómez José.	C/. Eustaquio Carbajo, 17-Bj. 21550 Puebla de Guzmán.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2006-0-000098-8	Mario Lopes da Gama.	C/. Travesía San Lucas, 3-1-1. 45001 Toledo.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2006-0-000182-2	Aitor Juan Quiles.	C/. del Mar, 44-bajo. 03130 Santa Pola.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2006-0-000250-7	María Soledad Marín Ferri.	C/. San Pascual, 52-42-12. 12500 Vinarós.
Ferrocarriles. Art. 90 Ley 39/2003.	00046-2006-0-000548-8	Iren Eugenia Stanca.	C/. Tárrega Monte Blanco, 5-4. 12006 Castellón de la Plana.
Ferrocarriles. Art. 90 Ley 39/2003.	00046-2006-0-000554-5	Alexandre Duly.	C/. Badal, 43-3-3. 08014 Barcelona.
Ferrocarriles. Art. 90 Ley 39/2003.	00046-2006-0-000555-6	Juan Cruz Sánchez.	C/. Nápoles, 35-AT-1. 08914 Badalona.
Ferrocarriles. Art. 90 Ley 39/2003.	00046-2006-0-000559-1	José Antonio Martín González.	C/. Rocas, 36-1. 28430 Alpedrete.
Ferrocarriles. Art. 90 Ley 39/2003.	00046-2006-0-000560-2	Manuel Sánchez Velázquez.	Paza Santa María, 6. 13250 Daimiel.
Sanción por infracción. Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992.	00046-2006-0-000967-4	Cristóbal Zapata Sánchez.	C/. Eras, 9-3-A. 31610 Villaba/Atarrabia.

Se advierte a los obligados al pago y sus representantes que, de no comparecer en el plazo de 15 días naturales anteriormente señalado, la respectiva notificación del acto y/o liquidación del procedimiento recaudatorio se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo para comparecer.

Valencia, 12 de abril de 2006.—El Delegado de Economía y Hacienda, P. S. Gumersindo González Cabanelas.